



INFORME DE GESTIÓN CUPE 2024



**CON CUPE
TODO ES POSIBLE**

Misión

Brindar beneficios a nuestros asociados con criterios de rentabilidad económica basados en la cultura de la excelencia.

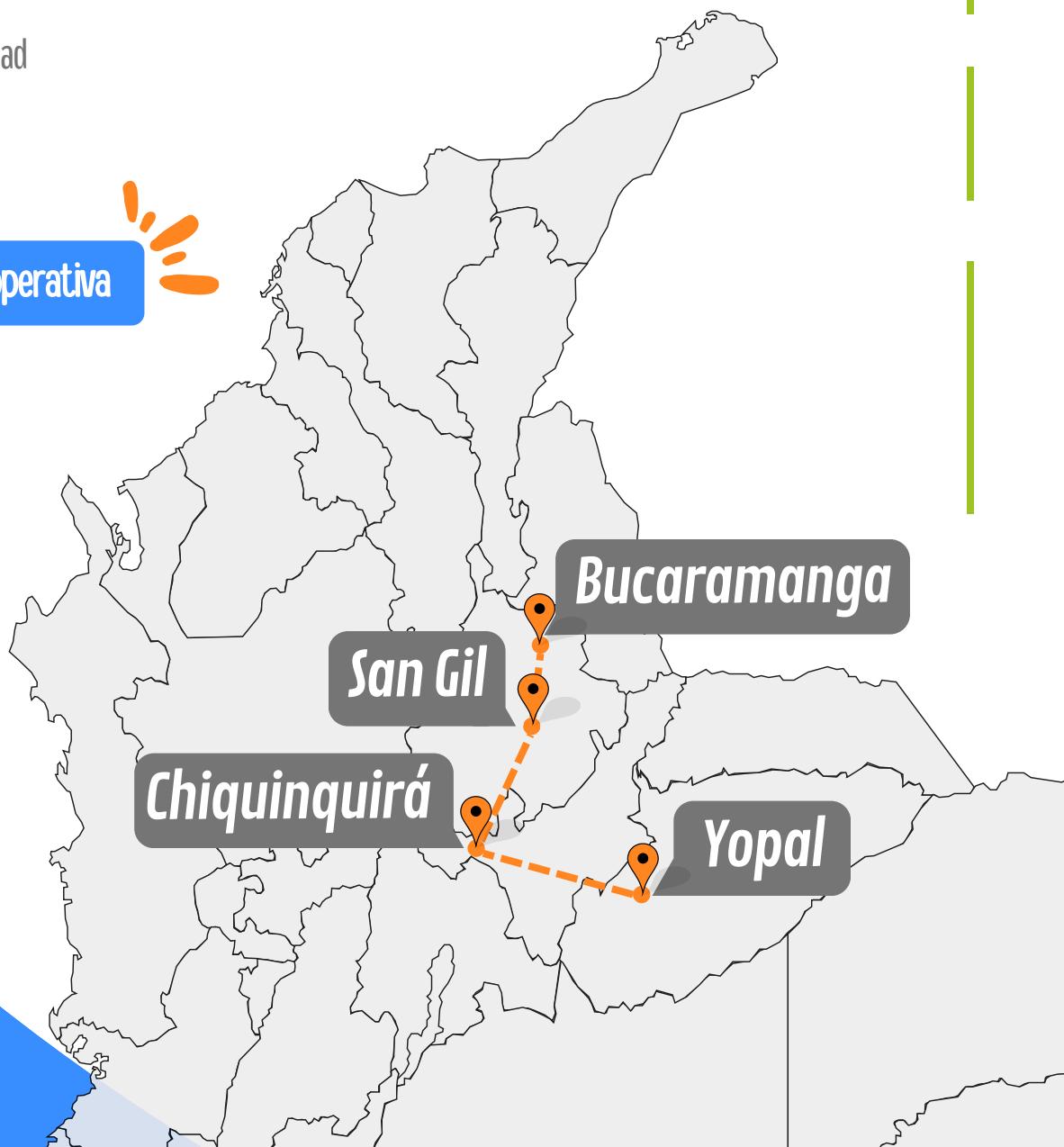
Visión

Ser líderes basados en principios cooperativos a través de servicios innovadores.

Valores Corporativos

- Trabajo en equipo
- Compromiso
- Responsabilidad
- Honestidad
- Equidad

Sedes de la Cooperativa



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL | 4 |
| PRINCIPIOS | 5 |
| MENSAJE GERENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS DE CUPE | 7 |
| CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL | 8 |
| CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL | 9 |
| COMPORTAMIENTO DEL SECTOR COOPERATIVO 2024 | 9 |
| NUESTRAS PRINCIPALES CIFRAS DE GESTIÓN 2024 Comportamiento Base Social | 11 |
| COLOCACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO 2024 Colocación líneas de crédito estudiantil UNISANGIL Nuevo Convenio: Ampliando Oportunidades para Integrar a Más Asociados Jornadas de Crédito Educativo: Impulso a la Educación y Acceso Financiero Feria Aliados Comerciales: Alkosto y Coomultrasan Promoción de Servicios Financieros a Través de Redes Sociales para Nuestros Asociados Promoción de Servicios Financieros y Beneficios Exclusivos para la Comunidad CUPE Entrega de Bonos Asociados CUPE 2024 Actividades Programadas para el Bienestar de Nuestros Asociados: Compromiso y Crecimiento Conjunto | 12 |
| NUESTRAS PRINCIPALES CIFRAS ECONÓMICAS 2024 | 19 |
| GESTIÓN NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA | 21 |
| ESTRATEGIAS PARA EL FUTURO: LA VISIÓN DE LA GERENCIA PARA EL ÉXITO SOSTENIBLE EN 2025 | 28 |
| GESTIÓN LEGAL | 29 |

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

ADIELA MARGARITA ARROYO GALARCIO
GLORIA TRINIDAD HERNÁNDEZ PRADA
LUIS GERARDO ALFÉREZ SANDOVAL
MARÍA ERNESTINA VARGAS CHAPARRO
NIMIA ARIAS OSORIO

SUPLENTES

LUZ MARINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ANGÉLICA CLAVIJO CLAVIJO
JORGE ANDRICK PARRA VALENCIA
ADOLFO SEGURA MOYA
ALEXANDER HERRERA ESPARZA

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

NIDIA MARÍA CRUZ ROJAS
NIDIA ALICIA CORDERO VILLAMIZAR
ADA LILIANA BLANCO CAMARGO

SUPLENTES

MABEL YADIRA COGOLLO

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPALES

JULIO CESAR FORERO SARMIENTO

SUPLENTES

CAROLINA SUÁREZ VELOZA

ADMINISTRACIÓN

MABEL YOHANNA MILLÁN MOLDONADO
LEIDY VELASCO CARRILLO
KAREN VANESSA CAMACHO MÉNDEZ
DEYMER EDUARDO BAUTISTA SÁNCHEZ
MARTHA CECILIA LARROTTA CAMARGO
LEIDY JAZMÍN MORENO PIMENTO
JOSÉ JAVIER RAMIREZ LIZARAZO

- GERENTE
- CONTADORA
- COORDINADORA COMERCIAL
- COORDINADOR DE CRÉDITO Y CARTERA
- TESORERA
- AUXILIAR CONTABLE
- AUXILIAR DE CARTERA

PRINCIPIOS COOPERATIVOS CUPE

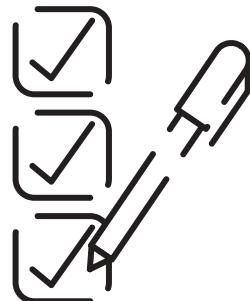
QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN



- CUPE proporciona educación a sus asociados, directivos y funcionarios para contribuir con el objeto social de la entidad.
- Contribución del fondo de educación a través de la educación formal.
- Inversión en formación a través de redes sociales y medios alternativos.

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOGRÁFICO DE ASOCIADOS

- Administrada democráticamente.
- Activa participación.
- Representación de los asociados ante los cuerpos administrativos.
- Comités de apoyo



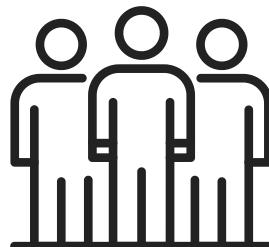
TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS



- Asociados contribuyen económica y equitativamente en la cooperativa.
- Autorizan la distribución de excedentes para redistribuirlos entre la base social.
- Utilización de descuentos y precios especiales por encontrarse cooperados.
- Acceder a actividades sociales de la cooperativa.

CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

- Organización autónoma.
- Gestionada por sus asociados.
- Cuerpo administrativo velan por fines comunes y colectivos.
- Políticas de buen gobierno corporativo y ética.
- Independencia económica.



QUINTO PRINCIPIO: EDUCACION, FORMACION E INFORMACION



- CUPE proporciona educación a sus asociados, directivos y funcionarios para contribuir con el objeto social de la entidad.
- Contribución del fondo de educación a través de la educación formal.
- Inversión en formación a través de redes sociales y medios alternativos.

SEXTO PRINCIPIO: COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

Apoyo a entidades de índole local, regional y nacional con el fin de integrar el modelo cooperativo y fortalecer los lazos comerciales:

- Confecoop Oriente
- Coopcentral
- Equidad Seguros



SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



- CUPE trabaja para el desarrollo sostenible de los asociados y en forma indirecta de la comunidad.
- Procuramos a través del crédito mejorar las condiciones económicas con el apoyo de proyectos productivos.
- Mejoramos los índices de acceso a la educación superior con tasas de interés atractivas para el aspirante.

MENSAJE GERENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS DE CUPE



GERENTE

MABEL YOHANNA
MILLÁN MALDONADO

Desde que asumí la gerencia el 21 de noviembre de 2024, he enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer los procesos clave de la cooperativa, con el objetivo de optimizar la calidad de los servicios y productos que ofrecemos a nuestros socios. En este corto periodo, hemos puesto en marcha diversas iniciativas que nos permitirán asegurar un futuro más sólido, centrado en la satisfacción de nuestros asociados y en el crecimiento sostenible de nuestra cooperativa.

Nuestro compromiso se orienta a incrementar los beneficios de nuestros socios, mejorando la eficiencia en la gestión de créditos y ahorros, y expandiendo nuestra oferta de productos financieros adaptados a sus necesidades. Además, estamos impulsando la digitalización de nuestros servicios y fortaleciendo la comunicación con nuestros asociados, con el fin de brindarles un acceso más ágil y cómodo a nuestros servicios, a la vez que mantenemos los principios de transparencia y cercanía que nos caracterizan.

Mirando hacia el futuro, nos comprometemos a seguir innovando y diversificando nuestros servicios para garantizar un crecimiento estable y un impacto positivo en la comunidad cooperativa. A través de estas acciones, buscamos no solo mejorar la experiencia de nuestros socios, sino también asegurar el fortalecimiento y la sostenibilidad de la cooperativa a largo plazo. Agradezco profundamente el apoyo de todos nuestros socios y colaboradores, y reafirmo mi dedicación y el compromiso de todo el equipo hacia la consolidación de nuestra cooperativa, trabajando con responsabilidad y transparencia para asegurar el éxito y la satisfacción continua de nuestros socios, así como para incrementar los beneficios que ofrecemos a cada uno de ellos.

**CON CUPE
TODO ES POSIBLE**

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Los retos y ajustes para la economía mundial. Después de varios años de crecimiento moderado, el año 2024 ha representado un período de marcados por la incertidumbre y las fluctuaciones, se observan señales de estabilización, aunque con un crecimiento moderado. De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que el crecimiento global sea del 3,2% en 2024, impulsado por una mayor resiliencia en economías clave como Estados Unidos y China, así como por los estímulos fiscales implementados en diversas economías emergentes.

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

| (PIB real, variación porcentual anual) | PROYECCIONES | | |
|---|--------------|------------|------------|
| | 2023 | 2024 | 2025 |
| Producto mundial | 3,2 | 3,2 | 3,2 |
| Economías avanzadas | 1,6 | 1,7 | 1,8 |
| Estados Unidos | 2,5 | 2,7 | 1,9 |
| Zona del euro | 0,4 | 0,8 | 1,5 |
| Alemania | -0,3 | 0,2 | 1,3 |
| Francia | 0,9 | 0,7 | 1,4 |
| Italia | 0,9 | 0,7 | 0,7 |
| España | 2,5 | 1,9 | 2,1 |
| Japón | 1,9 | 0,9 | 1,0 |
| Reino Unido | 0,1 | 0,5 | 1,5 |
| Canadá | 1,1 | 1,2 | 2,3 |
| Otras economías avanzadas | 1,8 | 2,0 | 2,4 |
| Economías de mercados emergentes y en desarrollo | 4,3 | 4,2 | 4,2 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Asia | 5,6 | 5,2 | 4,9 |
| China | 5,2 | 4,6 | 4,1 |
| India | 7,8 | 6,8 | 6,5 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Europa | 3,2 | 3,1 | 2,8 |
| Rusia | 3,6 | 3,2 | 1,8 |
| América Latina y el Caribe | 2,3 | 2,0 | 2,5 |
| Brasil | 2,9 | 2,2 | 2,1 |
| México | 3,2 | 2,4 | 1,4 |
| Oriente Medio y Asia Central | 2,0 | 2,8 | 4,2 |
| Arabia Saudita | -0,8 | 2,6 | 6,0 |
| África subsahariana | 3,4 | 3,8 | 4,0 |
| Nigeria | 2,9 | 3,3 | 3,0 |
| Sudáfrica | 0,6 | 0,9 | 1,2 |
| Partidas informativas | | | |
| Economías de mercados emergentes e ingreso mediano | 4,4 | 4,1 | 4,1 |
| Países en desarrollo de ingreso bajo | 4,0 | 4,7 | 5,2 |

En 2024, la economía colombiana mostró un desempeño superior a las proyecciones iniciales del Fondo Monetario Internacional (FMI), que estimaban un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de solo 1,1%. Sin embargo, el país logró un crecimiento de 1,7%, superando ligeramente las expectativas revisadas por el FMI, que posteriormente elevaron su proyección a 1,6%. Este crecimiento estuvo impulsado por sectores como el agrícola, especialmente el cultivo de café, y las actividades artísticas, aunque algunos sectores como el minero y la industria manufacturera experimentaron retrocesos. A pesar de los desafíos económicos globales, la economía colombiana evidenció una recuperación moderada, lo que refleja una resiliencia frente a la incertidumbre internacional y los ajustes macroeconómicos.

CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

En 2024, la economía global comenzó a estabilizarse tras años de incertidumbre, con un crecimiento moderado proyectado del 3,2%, impulsado por economías clave como Estados Unidos y China. En Colombia, el crecimiento fue del 1,7%, superando ligeramente las expectativas del Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque algunos sectores como el minero y la industria manufacturera enfrentaron desafíos. En cuanto al desempleo, la tasa se mantuvo en niveles elevados, rondando el 10,13%, y las tasas de interés experimentaron ajustes al alza, lo que afectó la accesibilidad al crédito. Para 2025, se espera un crecimiento del 2,85%, con una inflación controlada en 3,93%, impulsado por sectores clave como la salud, la educación y la agricultura. Sin embargo, la tasa de desempleo podría seguir siendo un reto, y las tasas de interés, aunque moderadas, seguirán influyendo en el dinamismo económico.

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025Py |
|---|----------|----------|----------|----------|
| inflación Anual (Cierre del año) | 13.12% | 9.28% | 5.20% | 3.93% |
| PIB (Producto Interno Bruto - cierre del año) | 7.50% | 8.00% | 1.74% | 2.85% |
| Incremento Salario Mínimo | 10.07% | 16.00% | 12.00% | 9.53% |
| Dólar TRM (Promedio Año) | \$ 4.277 | \$ 4.001 | \$ 4.386 | \$ 4.339 |
| DTF (Cierre del año) | 13.42% | 12.63% | 9.22% | 7.32% |
| Desempleo (Promedio del año) | 11.22% | 10.17% | 10.16% | 10.13% |

Fuente: DANE - Banco de la Republica

A pesar de estos riesgos, las perspectivas para 2025 son moderadamente optimistas, con un enfoque en el impulso al consumo interno y la diversificación de relaciones comerciales.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR COOPERATIVO 2024

El sector cooperativo constituye una parte fundamental de la economía social y solidaria, caracterizado por su enfoque en el bienestar colectivo, la equidad y la participación democrática. Las cooperativas, como organizaciones autónomas de personas que se asocian voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales, desempeñan un rol clave en la provisión de bienes y servicios, la inclusión financiera y el desarrollo local.

Para el sector cooperativo a nivel nacional en Colombia en 2024, el desempeño muestra un crecimiento moderado pero positivo en varios indicadores clave. El número de asociados aumentó en un 3%, consolidando la tendencia de expansión del sector cooperativo en el país. En cuanto a la cartera de créditos, las cooperativas registraron un crecimiento del 2,5%, con una mayor concentración en el crédito al consumo y productivo, a pesar de los retos económicos. La calidad de la cartera se mantuvo estable, con un índice de mora de 4,2%, evidenciando una buena gestión del riesgo crediticio. En términos financieros, las cooperativas alcanzaron una utilidad neta de \$64,4 mil millones, a pesar de una caída general del 12,8% en las utilidades del sistema financiero en Colombia. Además, los activos totales del sector cooperativo alcanzaron los \$4,7 billones, lo que reflejó un crecimiento moderado en la capacidad de las cooperativas para

ofrecer productos y servicios. Estos indicadores destacan la estabilidad y la resiliencia del sector cooperativo en Colombia, que sigue siendo un motor clave de inclusión financiera y desarrollo económico, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso a la banca tradicional.

En 2024, las cooperativas de aporte y crédito en Santander han mostrado un desempeño positivo en varios indicadores clave. El número de asociados creció un 3%, reflejando una mayor confianza y expansión de los servicios cooperativos en la región. La cartera de créditos registró un aumento del 2,5%, destacándose en sectores productivos y de consumo, mientras que la calidad de la cartera se mantuvo controlada con un índice de mora de solo 3,8%, inferior al promedio nacional. En términos financieros, las cooperativas lograron una rentabilidad del 5%, con una utilidad neta de \$35.000 millones, y un incremento en los activos totales del 4%, alcanzando los \$3,5 billones. Estos resultados subrayan la solidez ante las constantes variaciones en los indicadores del sector frente a los retos económicos del año.

La solvencia y liquidez del sector también fueron destacadas, con una ratio de solvencia del 15% y un índice de liquidez de 1.8, lo que demuestra la capacidad de las cooperativas para mantener su estabilidad financiera. Además, las cooperativas que adoptaron el uso de plataformas digitales aumentaron en un 30%, mejorando la accesibilidad y eficiencia en las consultas o pagos en línea. El compromiso con la educación financiera también se hizo evidente, con un incremento de 40% en implementación de programas educativos para sus asociados. En conjunto, estos indicadores reflejan un sector cooperativo sólido, innovador y en constante crecimiento, con un impacto significativo en la inclusión financiera y el desarrollo económico de Santander.

En cuanto a variables macroeconómicas, para el 2024, el sector cooperativo de aporte y crédito en Santander mostró una respuesta positiva ante los desafíos económicos, con un crecimiento en el número de asociados y una estabilidad en la calidad de la cartera de créditos. En cuanto a las tasas de interés, se experimentaron incrementos debido a los ajustes en la política monetaria del Banco de la República, con un aumento en la tasa de intervención hasta el 13%, lo que encareció el crédito, afectando la accesibilidad de los asociados a préstamos. Este aumento también impactó la rentabilidad de las cooperativas, ya que mejoró los ingresos por intereses, pero también generó mayores riesgos de morosidad. Adicionalmente, el IPC (Índice de Precios al Consumidor) registró un incremento del 12,53% en 2024, lo que aumentó la presión inflacionaria sobre los asociados y redujo el poder adquisitivo, afectando la capacidad de pago de algunos préstamos. Adicionalmente, la tasa de desempleo, que se situó en un 10,5% en la región, también tuvo efectos indirectos sobre la estabilidad financiera de los asociados, ya que algunos de ellos podrían enfrentar dificultades para cumplir con sus obligaciones.

Teniendo en cuenta el comportamiento indicado del sector, para el año 2025 se espera que las cooperativas de aporte y crédito en Santander enfrenten un entorno económico más desafiante debido a la inflación persistente, la posible estabilidad o nuevos incrementos en las tasas de interés, y un crecimiento moderado en el empleo, es por esto, que las cooperativas seguirán jugando un papel clave en la inclusión financiera, obligando a la adaptación en nuevas dinámicas del mercado con una mayor digitalización y oferta de productos innovadores para mantener su competitividad y crecimiento en la región.

NUESTRAS PRINCIPALES CIFRAS DE GESTIÓN 2024

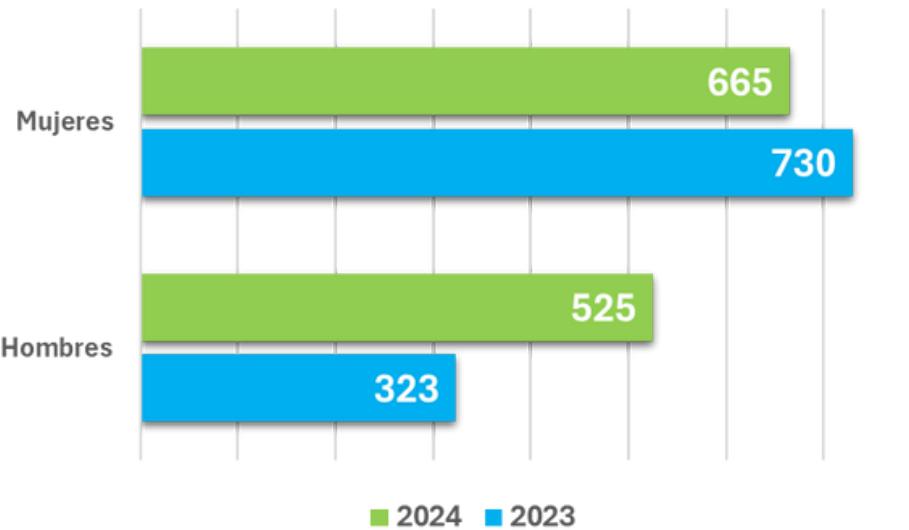
Al concluir el año 2024, podemos evidenciar que es un periodo de grandes cambios, especialmente en el último mes del año, con la llegada de la nueva gerencia, transición que ha permitido el mejoramiento de los procesos internos de la cooperativa, bases que permitirán proyectar objetivos reales y desafiantes a la vez, trazando un camino hacia un futuro con tácticas estratégicas orientadas al cumplimiento normativo, financiero y social de CUPE.

Comportamiento Base Social

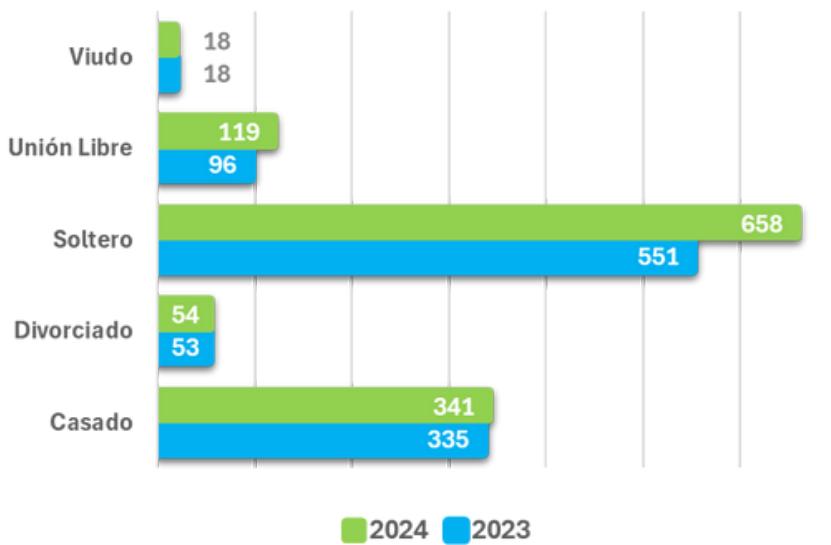
Para el año 2024 la base social de 1.190 asociados, presentando un incremento del 13% con respecto al año anterior. Se realizaron 151 nuevas afiliaciones y 96 retiros de asociados.



El comportamiento en cuanto a “Genero”, los asociados durante 2023 y 2024, se destacan diferencias significativas entre hombres y mujeres que merecen atención en la gestión estratégica de la cooperativa. Mientras que el número de asociados hombres creció de manera considerable, con un aumento del 62.7%, la participación de las mujeres presentó una disminución del 8.9%.



El análisis del comportamiento del estado civil de los asociados en 2023 y 2024 muestra una evolución interesante en la composición de la cooperativa. En general, se observa un crecimiento en las categorías de solteros y unión libre, con un aumento de 107 asociados solteros (de 551 en 2023 a 658 en 2024) y 23 en unión libre (de 96 a 119). Este incremento en solteros y personas en unión libre podría estar relacionado con un cambio demográfico o social en la región, donde más personas eligen no formalizar su estado civil o vivir en pareja sin matrimonio formal. Por otro lado, el número de casados aumentó ligeramente en 6 asociados (de 335 a 341), mientras que el número de divorciados se mantuvo casi estable, con un aumento marginal de 1 (de 53 a 54), y el número de viudos permaneció constante en 18 asociados.



COLOCACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO 2024

El otorgamiento de créditos es una herramienta clave para empoderar a los asociados y contribuir al bienestar colectivo, es por esto, que el objetivo principal de CUPE al otorgar créditos a sus asociados es fomentar el desarrollo económico y social de sus miembros, mejorando la calidad de vida de las familias que integran esta comunidad. Esto se logra a través de la provisión de financiamiento accesible y a tasas de

00000

interés competitivas, lo que permite a los asociados financiar proyectos personales, adquirir bienes, invertir en sus negocios o enfrentar.

En el año 2024 la colocación de créditos fue de \$ 2.022.092.187 millones, concentrando su mayor participación en 3 líneas de crédito, las cuales llegaron a representar el 70% del valor total de desembolsos, en primer lugar, está la línea de crédito ordinario con 54 créditos por valor de \$ 740.252 millones y una participación del 37%, en segundo lugar, la línea de crédito estudiantil UNISANGIL, por valor de \$ 339.097 millones y en tercer lugar la línea de crédito estudiantil.



| Línea de Crédito | No Créditos | Valor - Millones |
|-----------------------|-------------|------------------|
| Ordinario | 54 | \$ 740.252 |
| Estudiantil UNISANGIL | 103 | \$ 339.097 |
| Estudiantil | 44 | \$ 332.673 |
| Gerencia | 69 | \$ 270.272 |
| CrediAvance | 125 | \$ 251.516 |
| CrediAportes | 14 | \$ 53.577 |
| Convenios | 10 | \$ 17.050 |
| CrediAval | 2 | \$ 13.396 |
| CrediTurismo | 2 | \$ 4.256 |
| Total | 423 | \$ 2.022.092 |
| Faltantes de nómina | 3 | \$ 17.050 |
| Suministro | 818 | \$ 13.396 |
| Total | 821 | \$ 209.528 |

De igual manera, la educación superior es un pilar fundamental para el desarrollo académico y profesional de los jóvenes, en este contexto la Cooperativa CUPE entiende el impacto positivo que genera el facilitar el acceso inmediato a la financiación para los estudiantes. Estos resultados se reflejan en cada una de las líneas de crédito que CUPE desembolsó para el periodo 2024.

Colocación líneas de crédito estudiantil UNISANGIL

Durante el año 2024, hemos logrado un avance significativo en la colocación de nuestra **línea de crédito estudiantil UNISANGIL**, otorgando una colocación total para este periodo de \$ 339 millones a 103 estudiantes. Este monto representa el 15.1% del total de créditos colocados, lo que subraya nuestro compromiso con la educación y el desarrollo de nuestros jóvenes. Nos enorgullece informar que estamos otorgando créditos tanto a estudiantes del área rural como urbana de San Gil, Chiquinquirá y Yopal, asegurando que todos tengan acceso a oportunidades educativas. A través de estas líneas de crédito, hemos facilitado el acceso a la educación superior, permitiendo que más estudiantes persigan sus sueños académicos.

En 2024, los créditos otorgados por la cooperativa están siendo garantizados al 100% a través de Garantisa, lo que minimiza significativamente el riesgo de pérdida en caso de impago por parte del asociado. Esta estrategia de respaldo completo asegura una mayor seguridad financiera para la cooperativa, permitiendo una gestión de riesgos más efectiva y protegiendo su estabilidad en situaciones adversas.

Nuevo Convenio: Ampliando Oportunidades para Integrar a Más Asociados

Durante el 2024, nuestra cooperativa firmó un nuevo convenio con la empresa DASSER, lo que permitió la incorporación de nuevos asociados. Este acuerdo también amplió el campo de aplicación de los créditos por libranza, ofreciendo a los empleados de la empresa la oportunidad de acceder a soluciones financieras con condiciones favorables. Gracias a esto, logramos fortalecer nuestra base de asociados, brindando beneficios exclusivos y contribuyendo al bienestar de más personas, lo que refleja nuestro compromiso con la inclusión financiera y el apoyo a nuevas comunidades laborales.



Convenio establecido DASSER



Campañas Comerciales 2024

Jornadas de Crédito Educativo: Impulso a la Educación y Acceso Financiero



San Gil Santander, Colombia



Yopal Casanare, Colombia



Chiquinquirá Boyacá, Colombia



En el 2024, se realizaron visitas a las diferentes sedes de las universidades de la UNAB y de UNISANGIL, permitiendo generar importantes acercamientos con los asociados de estas zonas, fortaleciendo los lazos con la comunidad universitaria. Estas visitas no solo facilitaron el contacto directo con los asociados, sino que también brindaron la oportunidad de ofrecerles soluciones financieras personalizadas, generando un aumento en la solicitud de créditos por parte de los estudiantes y empleados de las instituciones educativas visitadas.



Crédito Educativo



Feria Aliados Comerciales: Alkosto y Coomultrasan

CUPE está brindando a sus asociados espacios accesibles para acceder a los productos y servicios de nuestros aliados comerciales a través de créditos con tasas de interés atractivas. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar el acceso a una amplia gama de productos, desde tecnología hasta bienes de consumo, permitiendo que nuestros asociados puedan disfrutar de los beneficios de nuestras alianzas comerciales. A través de estos créditos, buscamos ofrecer soluciones flexibles que se ajusten a las necesidades de nuestros asociados y contribuyan a su bienestar.



Campus UNAB

Proveedor: Alkosto y Comultrasan



Promoción de Servicios Financieros a Través de Redes Sociales para Nuestros Asociados

En 2024, nuestra cooperativa cerrada implementó la promoción de servicios financieros a través de redes sociales, lo que permitió acercar nuestras soluciones exclusivas a los asociados de manera más directa y eficiente. A través de estas plataformas, compartimos información relevante sobre nuestros productos, beneficios y programas de apoyo, facilitando a los asociados el acceso a créditos, opciones de ahorro y otros servicios diseñados específicamente para sus necesidades. Esta estrategia digital fortaleció la comunicación interna, mejoró la participación de nuestros miembros y contribuyó a mantener un contacto constante y cercano con nuestra comunidad cooperativa.



Promoción de Servicios Financieros y Beneficios Exclusivos para la Comunidad CUPE

Cupe ha promovido los beneficios exclusivos derivados de nuestras alianzas comerciales, ofreciendo a los asociados acceso a servicios preferenciales en áreas como salud, tecnología y educación. Esta participación ha fortalecido la relación con nuestros asociados y ha permitido aumentar el acceso a productos financieros que contribuyen al bienestar y desarrollo de la comunidad académica y administrativa.



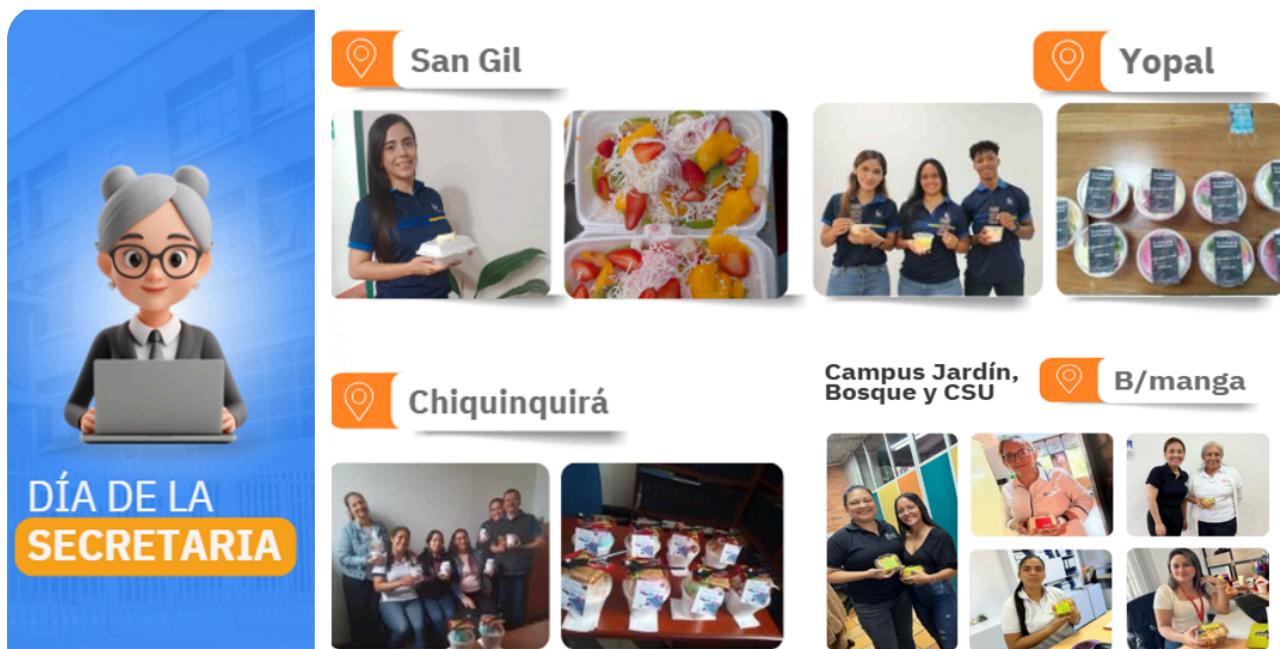
Entrega de Bonos Asociados CUPE 2024

Para culminar el año 2024, CUPE ha realizado la entrega de bonos por un valor total de \$11.4 millones a 174 asociados, como un gesto de agradecimiento y reconocimiento a la confianza depositada en este año. Esta acción refleja el compromiso de la cooperativa con sus asociados, quienes son la base fundamental de nuestro crecimiento y éxito. A través de este reconocimiento, buscamos fortalecer el vínculo con nuestra comunidad y seguir trabajando juntos por el bienestar y el desarrollo mutuo en los próximos años.



Actividades Programadas para el Bienestar de Nuestros Asociados: Compromiso y Crecimiento Conjunto

Durante el año 2024 CUPE llevó a cabo diversas actividades de bienestar dirigidas a nuestros asociados, con el objetivo de fomentar su desarrollo personal y profesional. Estas actividades incluyeron talleres navideños, jornadas de salud, y eventos recreativos, entre otros, que permitieron fortalecer el vínculo con nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de los asociados.





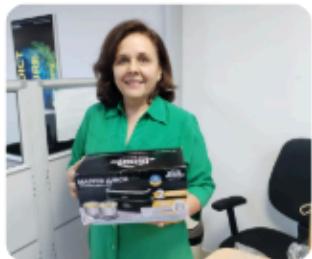
Curso de Decoración Navideña

VALOR: \$ 2.100.000



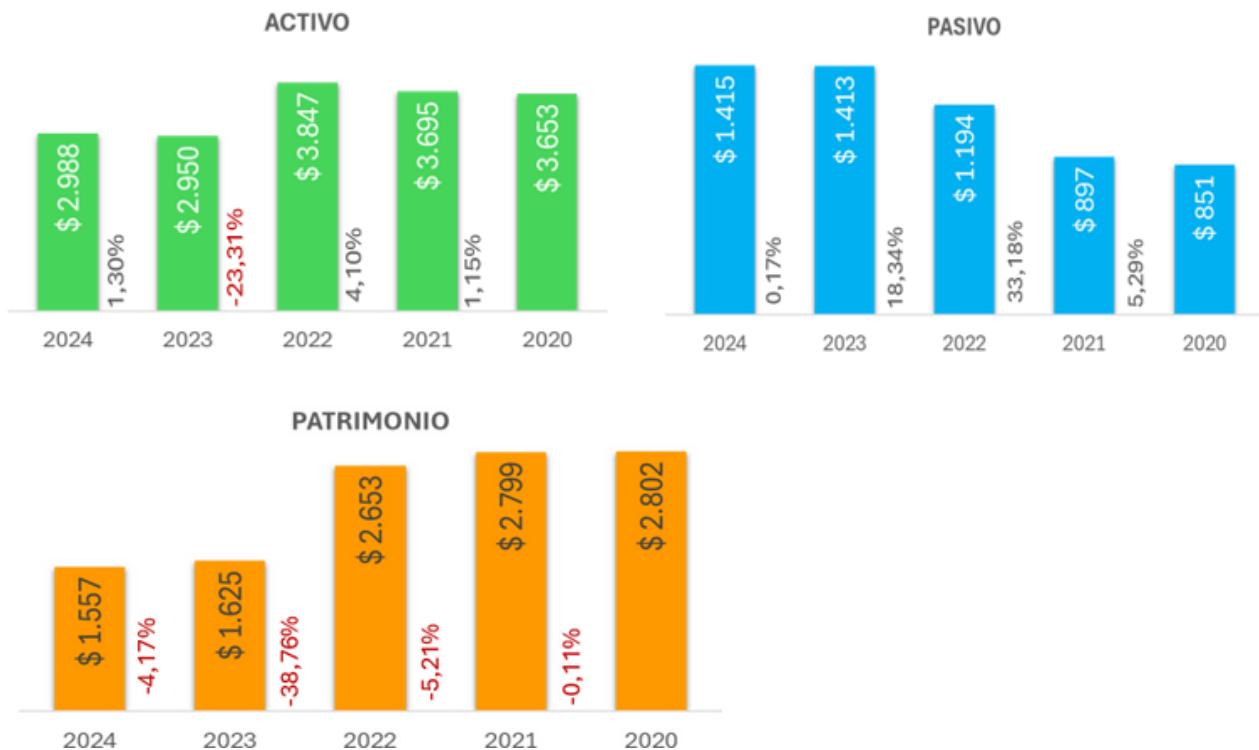
BIENESTAR

ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2024

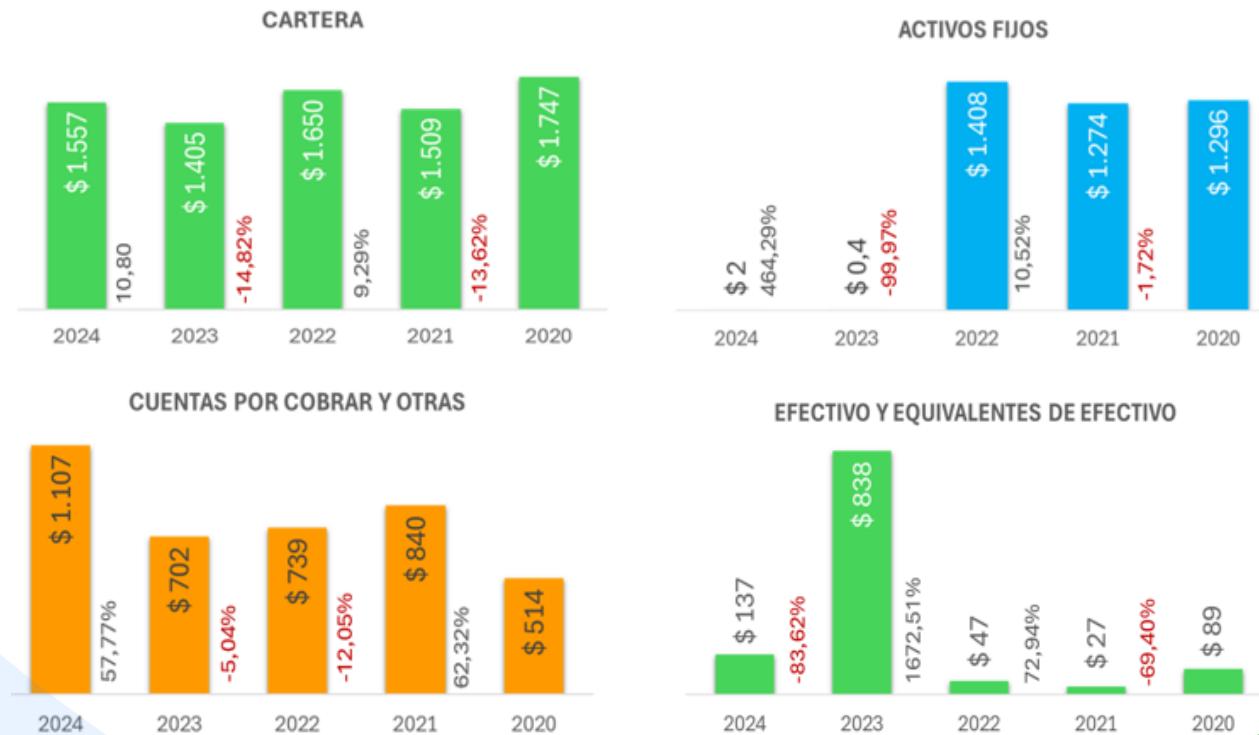


NUESTRAS PRINCIPALES CIFRAS ECONÓMICAS 2024

(Cifras en \$ Millones)



El activo se ubicó al cierre del 2024, obteniendo un incremento por valor de \$ 88 millones, representando un crecimiento del 2,97% respecto al año anterior. El pasivo presento un decrecimiento por valor de \$ 334 millones, representando una disminución del 23,64% respecto al año anterior. El patrimonio presento un crecimiento por valor de \$ 246 millones, representando un incremento del 15,17% respecto al año anterior.



OBLIGACIONES FINANCIERAS



La cartera presento un crecimiento por valor de \$ 181 millones, representando un incremento del 12,89% respecto al año anterior. Los activos fijos presentaron un crecimiento por valor de \$ 5 millones, representando un incremento del 1353,14% respecto al año anterior. Las cuentas por cobrar y otras presentaron un incremento por valor de \$ 422 millones, representando un incremento del 60,12% respecto al año anterior. La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo presenta una reducción de \$ 701 millones, presentando una reducción del 83,62% respecto al año anterior. Las obligaciones financieras disminuyeron en \$ 143 millones, representando una reducción del 18,96% respecto al año anterior.

APORTES SOCIALES



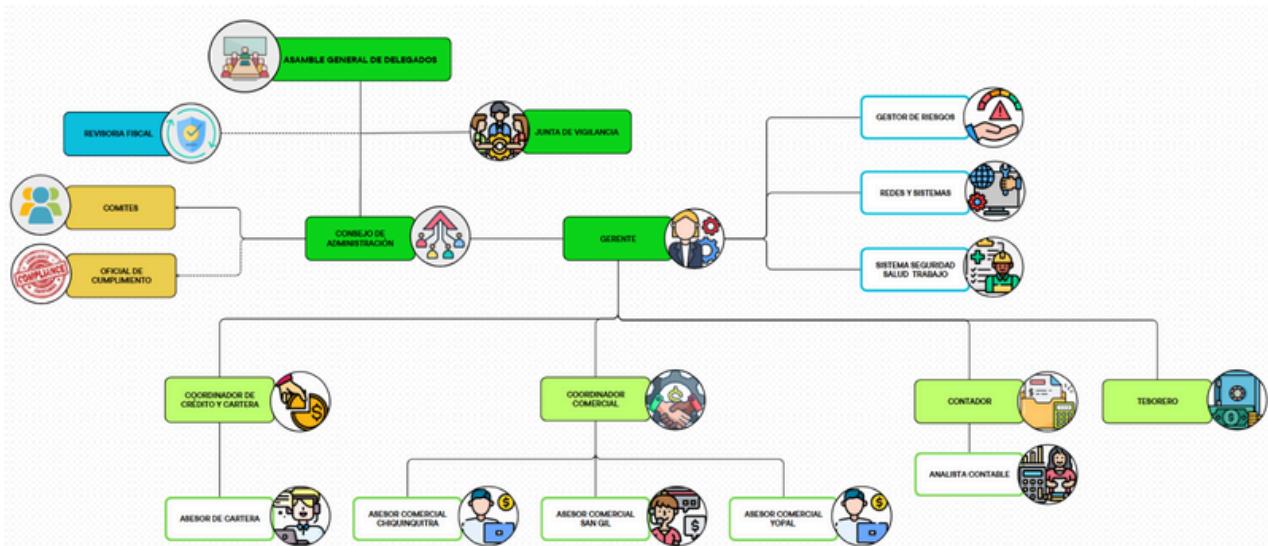
Los aportes sociales presentaron un crecimiento por valor de \$ 63 millones, presentando un crecimiento de 4,82% respecto al año anterior.

GESTIÓN NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA

Durante el año 2024, la cooperativa cumplió con la normatividad legal y administrativa aplicable, siguiendo estrictamente los lineamientos establecidos por la Ley 79 de 1988 (Ley General de Cooperativas) y la Ley 454 de 1998 (Ley de Economía Solidaria). La cooperativa ha mantenido un enfoque de solidaridad, responsabilidad y democracia en su gestión, garantizando el cumplimiento de los principios cooperativos. En cuanto a sus operaciones, se ha ajustado a las normativas relacionadas con la captación de aportes y la concesión de créditos, respetando los límites y regulaciones estipulados por la ley.

Adicionalmente, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), la cual supervisa y regula las cooperativas de aporte y crédito en Colombia. La cooperativa también ha cumplido con las obligaciones fiscales y laborales, garantizando el cumplimiento con la legislación colombiana en materia tributaria y de seguridad social. Este cumplimiento normativo refuerza la confianza de nuestros socios y asegura la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la cooperativa.

Organigrama



Disposiciones Legales Informes Superintendencia de Economía Solidaria

Fueron presentados a la Superintendencia los reportes financieros en los términos previstos como también los relacionados con inquietudes por parte de asociados de forma clara y oportuna.

Aprobación Informe de Gestión

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión Social y Económico con corte a diciembre de 2024 fue socializado previamente por la Revisoría Fiscal para que en su dictamen, ratifiquen su concordancia con los Estados Financieros de Cupe, y aprobado previamente por el Consejo de Administración para la presentación ante la Asamblea General de Delegados.

Ley de tratamiento de datos

De acuerdo a la Ley 1581 de 2012 sobre el tratamiento de los datos y Ley 1266 de 2008 – Habeas Data la cooperativa dio cumplimiento a lo establecido por el estado en materia de la reserva y tratamiento de los datos personales de los asociados, así como el reporte a centrales de riesgos de acuerdo con la autorización de los obligados de los créditos, en los plazos y condiciones exigidas.

Por otra parte, manifestamos que los acuerdos relacionados con proveedores y empleados y demás colaboradores cuentan con contratos de confidencialidad de la información los cuales nos permiten proteger la información personal, financiera de CUPE y sus asociados. Durante el 2024 CUPE no recibió reclamo alguno por habeas data.

Derechos de Autor

Para dar cumplimiento con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la cooperativa ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licencias de software.

Salvaguarda del patrimonio de los asociados

Los activos definidos como propiedad planta y equipo están protegidos adecuadamente, con pólizas de seguros todo riesgo y la cartera cuenta con una póliza de seguro por muerte e incapacidad de los deudores.

Igualmente se viene al 100% el amparo del Fondo Garantisa.

Operador de Libranza

La cooperativa se encuentra inscrita en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza “RUNEOL” establecido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, la cual le permite desarrollar su objeto social con el ofrecimiento de créditos a través de descuento por nómina o libranza.

Liquidez y Cupos de crédito

Durante el año 2024, la cooperativa gestionó su liquidez y en aquellos períodos en los que se ha presentado un exceso de liquidez, la cooperativa ha decidido depositar dichos fondos en una cuenta de fiducia del Banco Bogotá, con el fin de maximizar la rentabilidad de los recursos sin poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad. Estos depósitos en fiducia están destinados a garantizar la seguridad y rentabilidad de los excedentes, cumpliendo con las normativas legales y las políticas internas de inversión definidas por la cooperativa. Este mecanismo asegura que los recursos estén disponibles cuando sean necesarios, a la vez que se obtiene un rendimiento sobre los excedentes de liquidez, sin comprometer la liquidez operativa diaria.

Así mismo, se mantienen activos los cupos de créditos establecidos tanto con el Banco Coopcentral como también en Banco de Bogotá ante una necesidad de apalancamiento externo inmediato.

Responsabilidades Tributarias, Contribuciones y Renovaciones

Se presentaron y pagaron los impuestos e informes a cargo de la entidad a cada uno de los respectivos entes del orden nacional y municipal como DIAN: Renta, IVA, GMF, retenciones y presentación de Información Exógena o medios Magnéticos, conforme a lo establecido por la autoridad fiscal.

Contribución Superintendencia de la Economía Solidaria

Conforme a los plazos y montos exigidos, se realizó los pagos exigidos por la instancia de Control y Vigilancia estatal en materia de contribución económica de CUPE.

Supervisión

La cooperativa como ente vigilado en tercer grado por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, ha cumplido con las obligaciones derivadas de dicha supervisión, en cuanto al envío de los reportes periódicos y a la atención de solicitudes de información formuladas por dicha entidad. Al respecto comunicamos que no existen en la actualidad planes de acción y/o requerimientos especiales.

Evaluación de Cartera de Crédito

Se realizó la evaluación de la cartera de crédito de CUPE, como lo indica la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Externa No. 20 de diciembre de 2020 (modificado), y de acuerdo con el SCORE de evaluación de Cartera efectuada a la base social, no sería necesario deteriorar la calificación de los créditos, pues se concluye que deben mantenerse en los niveles actuales debido a que no presentan retrasos en sus pagos y su nivel de riesgo se ubica de bajo a normal en su mayoría. Su evaluación se ubica por debajo de 2 puntos. Se concluye que el riesgo de crédito de CUPE LTDA es ALTO esto debido al tipo de garantías, el medio de recaudo, y alertas por incumplimientos de obligaciones con otras entidades o elevados niveles de endeudamiento, por lo cual se realizarán acciones inmediatas y estratégicas con el fin de poder mitigar estos riesgos.

Comité de riesgos

En el marco de la gestión de riesgos, la cooperativa cuenta con un Comité de Riesgos que tiene como objetivo evaluar y supervisar las posibles exposiciones a riesgos financieros y operativos, asegurando el cumplimiento de las normativas y protegiendo los intereses de la entidad. Este comité está conformado por 1 miembro del Consejo de Administración, el Gerente y el Coordinador de Crédito y Cartera, quienes trabajan de manera conjunta para identificar, analizar y gestionar los riesgos en las diferentes áreas de la cooperativa.

El Comité de Riesgos realiza una evaluación periódica de todos los aspectos relacionados con el riesgo de cartera, enfocándose en la calidad de los créditos y la prevención de posibles incobrabilidades.

Fortalecimiento en la Gestión de Riesgos con Nueva Contratación: En línea con la estrategia de fortalecimiento de los procesos de gestión de riesgos, con la llegada de la nueva gerencia, se ha gestionado la contratación de un gestor de riesgos para el año 2025. Este profesional se sumará al Comité de Riesgos, apoyando en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados tanto a la cartera como a los riesgos

000

relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo bajo el marco SARLAFT. El gestor de riesgos trabajará en estrecha colaboración con los miembros del comité, aportando sus conocimientos para mejorar la toma de decisiones, fortalecer los controles internos y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la cooperativa y al manejo adecuado de los riesgos.

Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.

Durante de la vigencia del 2024 se han emitido los informes trimestrales por parte de la cooperativa según lo dispone la norma sobre los reportes de operaciones sospechosas y reportes de transacciones en efectivo ante la UIAF dentro de los plazos establecidos en el cual para las operaciones sospechosas se realizan reportes negativos; es decir, sin novedades y para el reporte de transacciones en efectivos se reportaron las transacciones establecidas por Ley e informadas en su momento al consejo de administración.

Se continua con la plataforma STARSOL, la cual permite realizar consultas en listas vinculantes, restrictivas e informativas, Instrumentos del SARLAFT (Consolidación, Segmentación, señales de alerta, seguimiento Operaciones), matriz de riesgo y en general todo lo relacionado para el cumplimiento de SARLAFT.

Base de datos

La entidad dio cumplimiento a lo establecido por el estado en materia de la reserva y tratamiento de los datos personales de los asociados, así como el reporte a centrales de riesgos de acuerdo con la autorización de los obligados de los créditos, en los plazos y condiciones exigidas, atendiendo lo indicado en la política de tratamiento de datos de la entidad.

Seguridad Social

En el año 2024 la cooperativa realizó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de Seguridad Social, por la modalidad del pago de planilla integral de liquidación de aportes; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1931 del 12 de junio de 2006.

Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

En cumplimiento al Alcance de la Revisión Por la Dirección: Decreto 1072 del 2015–Resolución 312/2019 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se registraron las siguientes acciones:

- Internas:
- Se realizó trabajo al programa de riesgo psicosocial con apoyo continuo con la ARL SURA para fortalecer la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. Se realizó actividad de integración al finalizar el año y la cooperativa implementó un período de vacaciones colectivas durante el año 2024, esta medida no solo asegura el descanso adecuado para todo el personal, tal como lo estipulan las leyes laborales, sino que también busca contribuir al bienestar integral de los empleados, promoviendo un ambiente de trabajo saludable y equilibrado. Las vacaciones colectivas fueron gestionadas de manera eficiente para garantizar que la operatividad de la cooperativa no se viera afectada, y se brindó a los colaboradores la oportunidad de descansar y reponer energías, lo cual resulta en un impacto positivo en su productividad y satisfacción laboral.

- Externas:
Cargue de información en el nuevo aplicativo del ministerio de trabajo para el reporte de los estándares mínimos dando cumplimiento a la Resolución 312/2019.
Se solicitó acompañamiento por parte de la ARL para la continuidad del programa de riesgo psicosocial el cual se desarrollara para el 2025.

1. Cumplimiento estándares mínimos SST

CUPE continúa mejorando año a año en la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo adaptándose a la gestión del cambio con los nuevos lineamientos que se establecen en el marco de la Seguridad y salud en el trabajo, para el año 2024 se presentó un cierre significativo en cuanto al año anterior, obteniendo una calificación de **ACEPTABLE**, con el ideal de mantenernos en este cumplimiento para este nuevo año.

CUMPLIMIENTO ESTANDARES

| | |
|--------|------|
| 2019 | 48% |
| 2020 | 69% |
| jun-21 | 94% |
| dic-21 | 100% |
| 2022 | 100% |
| 2023 | 100% |
| 2024 | 100% |

2. Cumplimiento plan anual de trabajo

Para este 2024 se da cumplimiento a lo establecido en el plan anual de trabajo.

| CUMPLIMIENTO MENSUAL 2024 | | ene | feb | mar | abr | may | jun | jul | ago | sep | oct | nov | dic | Total |
|---------------------------|----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| ACTIVIDADES | PROGRAMADAS | 22 | 7 | 7 | 7 | 6 | 10 | 9 | 7 | 6 | 6 | 10 | 15 | 112 |
| | EJECUTADAS | 22 | 7 | 7 | 7 | 6 | 10 | 9 | 7 | 6 | 6 | 10 | 15 | 112 |
| | %EJECUCIÓN DEL TOTAL | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

3. Cumplimiento de los indicadores de gestión SST

Los indicadores de accidentalidad se cumplieron en su totalidad, la accidentalidad de la empresa fue de cero (0) eventos, manteniendo una tasa de accidentalidad del cero por ciento (0%), el indicador de enfermedad laboral fue de cero por ciento (0%) manteniendo en ceros casos de enfermedades laborales.

4. Cumplimiento al plan de formación:

Se dio seguimiento al plan de formación del año 2024.

| ACTIVIDAD O TEMA | OBJETIVO |
|--|---|
| Riesgo Público | Dar a conocer los riesgos que pueden materializarse en traslados itineres. |
| Reintroducción General | Dar a conocer los reglamentos, políticas y documentos de la empresa en cumplimiento con los requisitos establecidos en el SST. |
| Comunicación Asertiva | Identificar factores que puedan contribuir al personal a cargo y se pueda mejorar los procedimientos. |
| Estilos de vida saludable, prevención de riesgo cardiovascular | Dar a conocer estilos de vida saludables para mantener una vida sana. |
| Riesgo Biomecánico - higiene postural | Dar a conocer a todo el personal la forma correcta de sentarse en cada puesto de trabajo. |
| Fomento de hábitos saludables en los entornos laborales | Reconocer los comportamientos de cuidado en todos los aspectos de la vida, incluyendo la salud seguridad en el trabajo, que permitan la toma de decisiones contribuyendo al bienestar integral. |
| Primeros auxilios y control de fuego | Dar a conocer conocimientos básicos en los primeros auxilios. |

Luego del análisis detallado de cada una de las entradas presentadas para la Revisión por la Gerencia, se concluye que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CUPE es:

- **Adecuado:** Los resultados de las auditorías internas y externas evidencian que el SG-SST cumple con los requisitos legales vigentes, las normas técnicas aplicables, las expectativas de las partes interesadas y los compromisos adquiridos con los clientes. Además, se ha verificado que la documentación, los procedimientos y los controles implementados garantizan la correcta operatividad del sistema y la gestión efectiva de los riesgos laborales.
- **Conveniente:** El SG-SST se encuentra alineado con la política institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con los objetivos estratégicos de la organización. Se ha demostrado que los procesos establecidos han sido efectivos en la promoción de una cultura de seguridad, en la reducción de incidentes y en el fortalecimiento del bienestar de los trabajadores. Asimismo, el enfoque adoptado permite la identificación oportuna de oportunidades de mejora, asegurando la sostenibilidad del sistema en el tiempo.

Aseguramiento de los sistemas de información

Durante el año 2024, la cooperativa ha continuado fortaleciendo la seguridad y la protección de sus sistemas informáticos, con el fin de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

- En este sentido, se prorrogó la licencia anual de LogMeIn Hamachi Estándar VPN Virtual, permitiendo conexiones privadas y seguras hacia el servidor desde ubicaciones remotas.
- Adicionalmente, se actualizaron las licencias de protección antivirus a la versión ESET Internet Security, asegurando la protección de las operaciones bancarias en línea y blindando los sistemas ante posibles amenazas externas.
- Asimismo, se realizaron mejoras preventivas en toda la planta de equipos de cómputo, garantizando un entorno de trabajo óptimo y seguro.
- En cuanto a la seguridad de los accesos, se protocolizaron sistemas de acceso seguro y se implementó la restricción de acceso a puertos USB, reforzando el control de dispositivos externos.
- Se continuó con el servicio automático de backup en la nube con el proveedor AWS Backup S3, y se actualizó la versión del sistema operativo a Windows Server 2022, mejorando la infraestructura

tecnológica de la cooperativa. Finalmente, se reforzó el proceso de backup mediante la implementación de una NAS (Network Attached Storage) para la salvaguarda de copias de seguridad del sistema durante un período de hasta un mes consecutivo, asegurando la continuidad operativa y la recuperación ante cualquier contingencia.

Cambio de plataforma tecnológica

Revisión de la Implementación del Software Contable XEO: Con la llegada de la nueva gerencia en 2024, se ha iniciado un proceso de revisión y evaluación de la implementación del software contable XEO, el cual fue adoptado en marzo del mismo año para optimizar los procesos contables y financieros. Esta revisión tiene como objetivo asegurar que el sistema se esté utilizando de manera eficiente, identificando posibles áreas de mejora y garantizando que el software esté alineado con las necesidades operativas de la cooperativa. Se están evaluando aspectos como la integración del sistema con otras áreas, la capacitación del personal y la optimización de los procesos contables para maximizar los beneficios de la herramienta, asegurando así que el cambio contribuya de manera efectiva al fortalecimiento de la gestión financiera.

Botón "contáctenos"

En 2024, la cooperativa implementó un botón "Contáctanos" en su página web, el cual redirecciona directamente al WhatsApp de la cooperativa. Esta herramienta permite a los asociados realizar consultas y gestionar solicitudes de manera rápida y eficiente, facilitando la comunicación directa con el equipo encargado. El botón ha optimizado los tiempos de respuesta y mejorado la experiencia de los usuarios, proporcionando una vía ágil y accesible para atender sus necesidades y gestionar los procesos relacionados con los créditos.

Con el objetivo de fortalecer aún más la comunicación digital, en 2025 la cooperativa planea explorar la diversificación de sus redes sociales. Se evaluarán nuevas plataformas y estrategias para ampliar el alcance de la cooperativa y mejorar la interacción con los asociados. Este esfuerzo busca aumentar la visibilidad y accesibilidad de los servicios, fortaleciendo la relación con la comunidad de socios y promoviendo una comunicación más dinámica.

Continuidad del Negocio

Con el análisis financiero realizado a la cooperativa, puedo concluir que CUPE muestra viabilidad para seguir operando en los próximos doce meses. A pesar de las dificultades externas e internas, el negocio sigue funcionando de manera estable, garantizando la calidad de los servicios ofrecidos a nuestros asociados y la solidez financiera de la cooperativa. El compromiso de todo el equipo de trabajo, así como la correcta gestión de recursos y el cumplimiento de la normativa vigente, seguirán siendo claves para asegurar que nuestra cooperativa siga avanzando de manera efectiva y sostenible para el año 2025.

Así mismo, CUPE en el desarrollo de sus operaciones no obstruye de forma voluntaria el proceso de libre circulación de facturas en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1676 de 2013.

ESTRATEGIAS PARA EL FUTURO: LA VISIÓN DE LA GERENCIA PARA EL ÉXITO SOSTENIBLE EN 2025

1. Estrategia de Gestión Integral de Riesgos:

Para el 2025, la cooperativa implementará una estrategia de gestión integral de riesgos con el objetivo de fortalecer su capacidad para identificar, evaluar y mitigar los riesgos potenciales que puedan afectar sus operaciones. Uno de los pasos clave será la contratación de un gestor de riesgo especializado, quien se encargará de diseñar, implementar y supervisar un sistema integral de gestión de riesgos en toda la organización.

Este nuevo profesional trabajará estrechamente con todas las áreas para garantizar que los riesgos financieros, operativos y de mercado sean anticipados y manejados de manera eficiente.

2. Estrategia de Optimización de Procesos Internos:

La cooperativa llevará a cabo una estrategia de optimización de procesos internos centrada en la mejora de los procedimientos existentes, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la gestión de recursos. El enfoque principal será revisar y ajustar los procesos actuales para garantizar que se alineen con los objetivos estratégicos de la cooperativa y maximicen el uso eficiente de los recursos disponibles.

3. Estrategia de Fortalecimiento de Controles Internos

Uno de los mayores compromisos por parte de la gerencia es el fortalecimiento de los controles internos y la mejora de la gobernanza. Esto incluirá una revisión exhaustiva de los procedimientos operativos y administrativos, con el objetivo de establecer políticas más claras y procedimientos más rigurosos que aseguren el cumplimiento de las normativas internas y externas. Especial atención se pondrá en las áreas críticas que manejan los recursos financieros, con el fin de prevenir fraudes y garantizar la transparencia.

El valor agregado que traerá esta estrategia será un enfoque preventivo y transparente que incrementará la confianza de los miembros y demás stakeholders partes interesadas de la cooperativa. La implementación de sistemas de auditoría más robustos y de un monitoreo constante asegurará que la cooperativa opere bajo los más altos estándares de ética y responsabilidad, promoviendo una cultura organizacional de transparencia y cumplimiento.

4. Estrategia de Capacitación y Actualización Normativa para los Asociados

La cooperativa implementará un plan integral de capacitación y actualización normativa dirigido para a todos sus asociados, con el fin de fortalecer su conocimiento, y fomentar su participación activa en los procesos cooperativos y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes. Este plan tiene como objetivo les proporcionar a los asociados las herramientas necesarias para comprender a fondo los principios, valores y las reglas operativas que rigen de la cooperativa, además de mantenerse al día con los cambios normativos y legislativos que puedan afectar influir en su actividad y toma de decisiones.

5. Estrategia Financiera para el Crecimiento Sostenible de la Cooperativa y sus Asociados en 2025

La cooperativa implementará una estrategia financiera centrada en el crecimiento sostenible y la optimización de recursos, con el objetivo de fortalecer su estabilidad económica y generar mayores beneficios para sus asociados.

La estrategia se enfocará en la diversificación de fuentes de ingresos, principalmente a través de la oferta de productos de crédito adaptados a las necesidades de los asociados, como créditos personales, productivos y de consumo. Además, se explorarán nuevas alternativas de financiamiento que generen ingresos adicionales para la cooperativa sin comprometer la solidez financiera.

GESTIÓN LEGAL

En el ámbito de la gestión legal, la cooperativa está llevando a cabo 11 procesos ejecutivos en contra terceros, esto a causa de salidas de dinero a terceros no vinculados económicamente con CUPE. Estos procesos están siendo gestionados de manera diligente y profesional para salvaguardar los intereses de la cooperativa. Se estima que la finalización de dichos procesos se concretará en 2025, en línea con los plazos establecidos por las autoridades judiciales. La cooperativa mantiene un seguimiento continuo de estos casos, garantizando el cumplimiento de los procedimientos legales y la defensa de sus derechos.

Así mismo, CUPE en el desarrollo de sus operaciones no obstruye de forma voluntaria el proceso de libre circulación de facturas en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1676 de 2013.

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

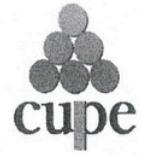
Queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento a todas las personas y entidades que han sido clave en el logro de los objetivos de la cooperativa durante el año 2024. Agradecemos profundamente al equipo de trabajo, cuyo compromiso y dedicación diaria han sido esenciales para alcanzar las metas establecidas. Extendemos también nuestro agradecimiento a la Revisoría Fiscal por su labor de auditoría y supervisión, asegurando la correcta gestión de los recursos. Asimismo, agradecemos a las universidades UNAB y Unisangil, cuyos convenios nos han permitido fortalecer la formación y desarrollo de nuestros asociados y colaboradores.

Un reconocimiento muy especial va dirigido a nuestros asociados, quienes con su aporte y confianza son el pilar fundamental de nuestra cooperativa. Son ellos quienes, con su participación activa y sus aportes constantes, hacen posible la sostenibilidad y el crecimiento de la cooperativa. Su compromiso es el motor que impulsa nuestra misión y visión, y sin su apoyo, los logros de este año no habrían sido posibles. Además, agradecemos a los asociados de los diferentes convenios, a nuestros proveedores y a todos nuestros stakeholders, por su valiosa colaboración. Gracias a todos ustedes por ser parte activa de este proceso, ayudándonos a seguir alcanzando nuestros objetivos y creciendo juntos.

Finalmente, queremos dar gracias a Dios, quien nos ha bendecido con sabiduría, fortaleza y guía en cada paso de este camino. Sin Su apoyo y providencia, no habríamos logrado todo lo que hemos alcanzado. Le agradecemos por la salud, el bienestar y la unidad que nos permite seguir adelante, y pedimos que continúe guiándonos en nuestras acciones, para seguir sirviendo a nuestros asociados y contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad.

ESTADOS FINANCIEROS 2024

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNAB
CUPE LTDA
NIT.800.018.645-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A Diciembre 2024
Expresado en pesos colombianos



| NOTAS | 2024 | 2023 | Variación Absoluta | % Variación Relativa |
|-------|------|------|--------------------|----------------------|
|-------|------|------|--------------------|----------------------|

ACTIVO

| | | | | |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 137,253,383 | 229,936,451 | -92,683,068 | -40.31% |
| Caja | 3 | 400,000 | 3,582,072 | -3,182,072 -88.83% |
| Bancos y Otras Entidades Financieras | 3 | 115,420,806 | 23,383,290 | 92,037,516 393.60% |
| Equivalentes al Efectivo | 3 | 21,432,577 | 202,971,089 | -181,538,512 -89.44% |
| Inversiones | 148,896,299 | 608,219,293 | -459,322,994 | -75.52% |
| Para Mantener hasta el Vencimiento | 4 | 100,000,000 | 0 | 100,000,000 100% |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | 4 | 48,896,299 | 0 | 48,896,299 100% |
| Cartera de Créditos | 1,556,855,288 | 1,405,126,442 | 151,728,846 | 10.80% |
| Creditos Consumo Con Libranza | 5 | 904,493,849 | 885,148,132 | 19,345,717 2.19% |
| Creditos Consumo Sin Libranza | 5 | 795,282,117 | 595,528,401 | 199,753,716 33.54% |
| Intereses Creditos | 5 | 17,528,160 | 5,947,811 | 11,580,349 194.70% |
| Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Consumo | 5 | 1,307,000 | 1,557,000 | -250,000 -16.06% |
| Convenios por Cobrar | 5 | 2,527,313 | - | 2,527,313 100% |
| Deterioro Créditos Consumo | 5 | -143,344,621 | -68,247,827 | -75,096,794 110.04% |
| Deterioro Intereses Créditos de Consumo | 5 | -3,940,770 | - | -3,940,770 100% |
| Deterioro General de Cartera | 5 | -16,997,759 | -14,807,075 | -2,190,684 14.79% |
| Cuentas Por Cobrar | 1,107,221,499 | 701,778,271 | 405,443,228 | 57.77% |
| Anticipos | 6 | 5,230,354 | 2,761,900 | 2,468,454 89.38% |
| Anticipo de Impuestos | 6 | 1,786,542 | 4,820,118 | -3,033,576 -62.94% |
| Deudores Patronales y Empresas | 6 | 497,463,152 | 98,919,835 | 398,543,317 402.90% |
| Otras Cuentas Por Cobrar | 6 | 1,223,957,265 | 1,216,648,752 | 7,308,513 0.60% |
| Deterioro Provisión Diversas Otras | 6 | -621,215,814 | -621,372,334 | 156,520 -0.03% |
| Propiedad, Planta y Equipo | 2,272,766 | 402,766 | 1,870,000 | 464.29% |
| Equipos de Computo | 7 | 39,822,027 | 33,734,086 | 6,087,941 18.05% |
| Depreciación Acumulada | 7 | -37,549,261 | -33,331,320 | -4,217,941 12.65% |
| Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía | 35,711,130 | 4,635,983 | 31,075,147 | 670.30% |
| Intangibles Adquiridos | 8 | 35,740,130 | 2,591,250 | 33,148,880 1279.26% |
| Otras inversiones | 8 | - | 2,073,733 | -2,073,733 -100.00% |
| Saldos Iniciales | 8 | -29,000 | -29,000 | 0 0.00% |
| TOTAL ACTIVO | 2,988,210,365 | 2,950,099,204 | 38,111,160 | 1.29% |

| | NOTAS | 2024 | 2023 | Variación Absoluta | % Variación Relativa |
|--|-------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| PASIVO | | | | | |
| Obligaciones Financieras | | 608,989,518 | 751,512,056 | -142,522,537 | -18.96% |
| Creditos Ordinarios Corto Plazo | 9 | 608,989,518 | 751,512,056 | -142,522,537 | -18.96% |
| Cuentas por Pagar y Otras | | 631,731,641 | 278,526,590 | 353,205,051 | 126.81% |
| Comisiones y honorarios | 10 | 4,034,702 | - | 4,034,702 | 100% |
| Costos y Gastos Por Pagar | 10 | 44,078,527 | 12,447,105 | 31,631,422 | 254.13% |
| Impuestos | 10 | 3,725,870 | 1,403,000 | 2,322,870 | 165.56% |
| Retención en la Fuente | 10 | 308,105 | 38,750 | 269,355 | 695.11% |
| Impuesto a las Ventas Retenido | 10 | 47,025 | - | 47,025 | 100% |
| Retenciones y Aportes Laborales | 10 | 3,093,067 | 2,552,500 | 540,567 | 21.18% |
| Exigibilidades Por Servicio de Recaudo | 10 | 433,526,323 | 117,305,800 | 316,220,522 | 269.57% |
| Remanentes Por Pagar | 10 | 136,341,452 | 144,779,434 | -8,437,982 | -5.83% |
| Valores por Reintegrar | 10 | 6,576,570 | - | 6,576,570 | 100% |
| Fondos Sociales y Mutuales | | 29,853,407 | 5,256,856 | 24,596,551 | 467.89% |
| Fondo Social de Educación | 11 | - | 2,396,344 | -2,396,344 | -100.00% |
| Fondo Social de Solidaridad | 11 | - | 2,860,512 | -2,860,512 | -100.00% |
| Fondo de Bienestar Social | 11 | 29,853,407 | - | 29,853,407 | 100% |
| Otros Pasivos | | 144,875,891 | 43,704,803 | 101,171,088 | 231.49% |
| Obligaciones Laborales | 12 | 7,536,695 | 17,409,494 | -9,872,799 | -56.71% |
| Ingresos Anticipados | 12 | 76,864,492 | 7,234,325 | 69,630,167 | 962.50% |
| Ingresos Recibidos Para Terceros | 12 | 60,474,704 | 19,060,984 | 41,413,720 | 217.27% |
| TOTAL PASIVO | | 1,415,450,458 | 1,079,000,305 | 336,450,153 | 31.18% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Capital Social | | 1,353,555,739 | 1,291,271,933 | 62,283,806 | 4.82% |
| Aportes Sociales | 13 | 1,353,555,739 | 1,291,271,933 | 62,283,806 | 4.82% |
| Reservas | | 249,124,880 | 181,420,747 | 67,704,133 | 37.32% |
| Reserva Protección de Aportes | 14 | 196,956,133 | 166,865,407 | 30,090,726 | 18.03% |
| Reserva de Asamblea | 14 | 41,092,798 | 3,479,391 | 37,613,407 | 1081.03% |
| Reserva Estatutaria | 14 | 11,075,949 | 11,075,949 | - | 0.00% |
| Fondos de Destinación Específica | | 96,387,512 | 96,387,512 | - | 0.00% |
| Fondo Amortización Aportes | 15 | 682,112 | 682,112 | - | 0.00% |
| Fondo Revalorización Aportes | 15 | 896,177 | 896,177 | - | 0.00% |
| Fondo Infraestructura Física | 15 | 11,590,142 | 11,590,142 | - | 0.00% |
| Fondo Especial | 15 | 83,219,081 | 83,219,081 | - | 0.00% |
| Superávit | | 38,564,531 | 38,564,531 | - | 0.00% |
| Donaciones y Auxilios | 16 | 38,564,531 | 38,564,531 | - | 0.00% |
| Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio | | -277,873,303 | 216,854,026 | -494,727,329 | -228.14% |
| Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio | 17 | -277,873,303 | 216,854,026 | -494,727,329 | -228.14% |
| Excedentes y/o Pérdidas Acumulados Por Adopción | | 112,950,675 | 112,950,675 | 0 | 0.00% |
| Excedentes | 18 | 112,950,675 | 112,950,675 | 0 | 0.00% |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | | 49,873 | -66,350,526 | 66,400,399 | -100.08% |
| Excedentes y/o pérdidas Acumulados | 19 | 49,873 | -66,350,526 | 66,400,399 | -100.08% |
| TOTAL PATRIMONIO | | 1,572,759,907 | 1,871,098,898 | -298,338,991 | -15.94% |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | 2,988,210,365 | 2,950,099,203 | 38,111,163 | 1.29% |

MABEL YOHANNA MILLAN MALDONADO
Gerente

JULIO CESAR TORERO SARMIENTO
Revisor Fiscal TP. 77107-T
Designado por CG AnalyticsHaws SAS
Ver Opinión Adjunta

LEidy VELASCO CARRILLO
Contadora
TP 319344-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNAB
CUPE LTDA
NIT.800.018.645-1
ESTADO DE RESULTADOS
A Diciembre 31 DE 2024
Expresado en pesos colombianos

| | NOTAS | 2024 | 2023 | Variación Absoluta | % Variación Relativa |
|--|-------|---------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Ingresos Operacionales | | 465,841,076 | 335,911,766 | 129,929,310 | 38.68% |
| Servicio de Crédito | 20 | 340,109,814.00 | 254,540,890.00 | 85,568,924.00 | 33.62% |
| Administrativos y Sociales | 20 | 56,726,644.70 | 77,925,399.13 | -21,198,754.43 | -27.20% |
| Recuperación Deterioro Cartera | 20 | 69,004,617.00 | 3,445,477.00 | 65,559,140.00 | 1902.76% |
| Costo de Ventas y de Prestación Servicios | | 89,400,632 | 92,903,970 | -3,503,338 | -3.77% |
| Actividad Financiera | 21 | 89,400,631.85 | 92,903,969.84 | -3,503,337.99 | -3.77% |
| EXCEDENTE O PERDIDA BRUTA | | 376,440,444 | 243,007,796 | 133,432,648 | 54.91% |
| Gastos Operacionales | | 578,000,179 | 1,027,870,800 | -449,870,621 | -43.77% |
| Beneficio a Empleados | 22 | 214,628,027.00 | 187,042,402.00 | 27,585,625.00 | 14.75% |
| Gastos Generales | 22 | 175,160,119.12 | 154,825,025.58 | 20,335,093.54 | 13.13% |
| Deterioro | 22 | 153,964,510.67 | 670,219,756.33 | -516,255,245.66 | -77.03% |
| Amortización y Agotamiento | 22 | 29,279,580.00 | 0.00 | 29,279,580.00 | 100% |
| Depreciaciones | 22 | 4,967,942.00 | 15,783,616.00 | -10,815,674.00 | -68.52% |
| EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL | | -201,559,735 | -784,863,004 | 583,303,269 | -74.32% |
| Ingresos No Operacionales | | 44,068,080 | 1,158,662,320 | -1,114,594,240 | -96.20% |
| Ingreso Por Valoración De Inversión | 24 | 28,010,889.00 | 21,890,135.31 | 6,120,753.69 | 27.96% |
| Otros Ingresos | 24 | 16,057,191.42 | 1,136,772,184.65 | -1,120,714,993.23 | -98.59% |
| Gastos No Operacionales | | 120,381,649 | 156,945,291 | -36,563,642 | -23.30% |
| Gastos Financieros | 23 | 5,219,169.76 | 22,176,060.00 | -16,956,890.24 | -76.46% |
| Gastos Varios | 23 | 2,389,333.65 | 134,769,230.63 | -132,379,896.98 | -98.23% |
| Otros Gastos | 23 | 584,150.00 | 0.00 | 584,150.00 | 100% |
| Impuesto de Renta y Complementarios | 23 | 112,188,995.09 | 0.00 | 112,188,995.09 | 100% |
| EXCEDENTE O PERDIDA NO OPERACIONAL | | -76,313,568 | 1,001,717,029 | -1,078,030,597 | -107.62% |
| EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO | | -277,873,303 | 216,854,026 | -494,727,329 | -228.14% |

Mabel Yohanna Millán Maldonado
MABEL YOHANNA MILLÁN MALDONADO
Gerente

Lidia Velasco Carrillo
LIDIA VELASCO CARRILLO
Contadora
TP 319344-T

Julián Cesar Forero Sarmiento
JULIO CESAR FORERO SARMIENTO
Revisor Fiscal TP. 77107-T
Designado por CG Analytics Haws SAS
Ver Opinión Adjunta



CON CUPE TODO ES POSIBLE



CRÉDITOS:

Redacción y contenido: Gerente

Diseño y presentación visual: Coordinadora Comercial